

Bogotá, Mayo 18 de 2019

**Señores
Conjunto Residencial Puerto Bahía P.H.
Atn. Consejo de Administración
Administración
Ciudad**

Ref: Informe de Revisoría Fiscal correspondiente al mes de marzo y abril de 2019

He revisado los estados financieros del Conjunto Residencial Puerto Bahía PH, por los periodos terminados en marzo 31 y abril 30 de 2019. Mi revisión fue hecha de acuerdo con normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros de periodos intermedios y por consiguiente se obtuvo la información y conocimiento de los procedimientos utilizados en la preparación de dichos estados, se hicieron las investigaciones con las personas responsables de los asuntos financieros contables y, mediante procedimientos analíticos de revisión, se hicieron pruebas documentales y registros de contabilidad, entre esos los recibos de caja, comprobantes de egreso y causaciones realizadas en el periodo analizado, los cuales se encuentran correctamente registrados.

Los bancos al corte de marzo y abril se encuentran debidamente conciliados.

En marzo la cartera aumento en \$1.677.000 y cuyo total de la cartera es de \$166.098.000. Las cuotas de administración aumentaron en \$755.000 y su saldo es de \$109.249.000. Los intereses de mora tienen saldo de \$44.000.000 y aumentaron con respecto a febrero en \$1.081.000. Los anticipos a las cuotas de administración son de \$61.018.000. La cartera de 1 a 90 días es de \$33.178.000 y en la edad de mas de 90 días tiene saldo de \$132.919.000.

En marzo se efectuó el cobro a la aseguradora por el valor registrado de los domos por valor de \$7.205.000.

En abril la cartera presento un aumento de \$6.743.000 mostrando un total por todo concepto de \$172.841.000. La cuota de administración tiene saldo de \$115.177.000 y el aumento fue de \$5.928.000; La cartera de 1 a 30 días aumento a \$35.600.000 y el saldo de la cartera de mas de 90 días es de \$137.241.000.

Las cuentas por pagar a marzo tienen saldo de \$118.842.000 y al mes de abril se encuentran en \$103.870.000, las cuales corresponden a las generadas por la prestación de los diversos servicios y mantenimientos de acuerdo a los informes enviados y presentados por la administración. Igualmente todas las causaciones por la prestación de los servicios fueron registradas contablemente.

Contablemente, se efectuó la causación de las prestaciones sociales al igual que de los aportes parafiscales. En marzo se pagó la última cuota de la póliza de zonas comunes por valor de \$21.509.863 cuyo costo total de la póliza por el periodo de 2019 fue de \$64.530.000.

Se efectuó la causación del fondo de imprevistos por valor de \$1.443.830 cada mes y el fondo ascendió a la suma de \$48.311.236..

Los gastos mensuales de marzo y abril fueron de \$141.515.540 y \$139.739.216 respectivamente.

En marzo se efectuó un gasto de reparación de ascensores por valor de \$3.130.000, así mismo se adquirió pintura para zonas comunes por \$4.208.000, el gasto para realización de asamblea fue de \$4.209.000 y la compra de elementos de aseo por \$3.475.000.

En abril la administración entregó la dotación a empleados por valor de \$340.000, se evidenciaron gastos de pintura para zonas comunes por \$2.540.000.

Los otros gastos de asamblea fueron por valor de \$4.383.000.

Al corte de abril existe un excedente de \$4.197.000.

En mi opinión y con base en las normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros intermedios, los estados mencionados, que han sido tomados de los registros del software contable y de libros contables, presentan la situación financiera de la copropiedad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y están libres de errores materiales que impliquen ajustes considerables en los mismos.

Cordialmente,

Alejandro Rivera M.
ALEJANDRO H. RIVERA MONTERO
Conjunto Residencial Puerto Bahía P.H.
REVISOR FISCAL